

# PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.

# ROLES Y RESPONSABILIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI

Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DTIC

10 - 08 - 2023

# **TABLA DE CONTENIDO**

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	?
4. ROLES Y RESPONSABILIDADES	6

#### 1. OBJETIVO GENERAL

Definir los roles y responsabilidades que intervienen en la gestión y operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI en la Personería de Bogotá D.C.

#### 2. ALCANCE

Inicia con la identificación de los roles y detalla sus responsabilidades dentro del marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI en la Personería de Bogotá D.C.

#### 3. DEFINICIONES

**Activo de información:** En relación con la privacidad de la información, se refiere al activo que contiene información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal <sup>1</sup>.

**Confidencialidad:** La información no se pone a disposición ni se revela a individuos, entidades o procesos no autorizados.

**Disponibilidad:** Acceso y utilización de la información y los sistemas de tratamiento de la misma por parte de los individuos, entidades o procesos autorizados cuando lo requieran.

**Integridad:** Mantenimiento de la exactitud y completitud de la información y sus métodos de proceso.

**Seguridad de la información:** Preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información; además, puede involucrar otras propiedades tales como: autenticidad, trazabilidad, no repudio y fiabilidad.

SGSI: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

**Rol:** Es el papel o función que le son atribuidas a una persona para que actué o se comporte de acuerdo a un conjunto de pautas para conseguir y/o alcanzar un objetivo determinado.

**Responsabilidad:** Es el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asignadas a una persona o rol.

http://www.microsoft.com/spain/technet/recursos/articulos/srsgch01.mspx

#### 4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

El Sistema de Gestión de Seguridad de la información define los siguientes roles y responsabilidades de Seguridad de la Información entre los diferentes niveles directivos y operativos de la Personería de Bogotá D.C.:

### INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

# Responsabilidades

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables vigentes relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI.
- Destinar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI.
- Garantizar el desarrollo integral del SGSI como una herramienta transversal que apoya la gestión de la entidad.
- Aprobar los objetivos, políticas y planes de acción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Realizar revisiones periódicas del SGSI (por lo menos una vez al año) y según los resultados de esta revisión sugerir las acciones pertinentes.
- Aprobar los roles y responsabilidades relacionados con la seguridad de la información en todos los niveles de la entidad.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL

- Acompañar e impulsar el desarrollo de proyectos de seguridad de la información.
- Recomendar planes de acción para mitigar el impacto frente a los riesgos en el tratamiento de la información, con el fin de garantizar la privacidad y la seguridad de los datos.

#### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

# Responsabilidades

- Auditar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento al SGSI derivados a las auditorías internas y externas.

#### LIDER SGSI

# Responsabilidades

- Liderar la ejecución de los planes de acción del SGSI aprobados por la alta dirección.
- Aprobar el uso de metodologías y lineamientos para la seguridad de la información.
- Realizar la medición y seguimiento a la gestión del SGSI.

#### ESPECIALISTA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Realizar seguimiento a los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, para detectar desviaciones y tomar las acciones correctivas necesarias.
- Verificar el cumplimiento de la implementación de los objetivos y planes de acción del SGSI.
- Proponer y gestionar los planes de acción del SGSI aprobados por la alta dirección.

#### **EQUIPO SGSI**

#### Responsabilidades

- Presentar reporte de gestión y evaluación del estado del SGSI para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua.
- Proponer y/o actualizar políticas, procedimientos, manuales, guías e instructivos que ayuden a mantener el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos y controles de la norma NTC-ISO-IEC 27001 vigente aplicable.
- Asesorar a los procesos en el desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas por el SGSI.
- Desarrollar los planes de acción aprobados por la alta dirección.
- Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Articular el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad con el Modelo de Seguridad y privacidad de la Información (MSPI) de MINTIC.
- Promover que todos los servidores públicos de la entidad conozcan, entiendan y ejerzan sus responsabilidades frente al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI.

#### ANALISTA DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Apoyar la identificación, clasificación, valoración y seguimiento periódico a los activos de información de los procesos de la entidad.
- Verificar la efectividad de los controles de seguridad de la información identificados e implementados por cada proceso.
- Realizar seguimiento de forma periódica a los riesgos de seguridad de la información.
- Asesorar a los líderes de los procesos para la adecuada preservación de los activos de información.

#### GESTOR DE EVENTOS Y/O INCIDENTES DE SEGURIDAD

# Responsabilidades

- Recibir, analizar, gestionar y comunicar de manera oportuna y eficiente los eventos y/o incidentes reportados en la mesa de ayuda que afecten la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.
- Documentar y reportar los eventos y/o incidentes de seguridad a las partes de interesadas y organismos pertinentes.
- Seguimiento a las vulnerabilidades identificadas para mitigar y controlar los riesgos de seguridad de la información.
- Coordinar la ejecución de las actividades definidas en el plan de contingencia de TI con los responsables de los componentes tecnológicos.

# LÍDER GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

- Gestionar oportunamente los eventos y/o incidentes de seguridad asignados que afecten la infraestructura tecnológica de la entidad.
- Coordinar, supervisar y asegurar la correcta operación y funcionamiento de la infraestructura y servicios tecnológicos.
- Promover la adecuada gestión de los cambios para asegurar la disponibilidad de los servicios de TI.

#### OFICIAL DE SEGURIDAD

# Responsabilidades

- Comprobar los requisitos de seguridad de la información con los grupos de interés y proveedores.
- Asesorar y orientar al equipo de seguridad de la información de la Personería de Bogotá D.C.
- Validar la implementación de los requisitos de seguridad de la información a nivel administrativo, tecnológico y operativo.
- Realizar seguimiento a la gestión de incidentes de seguridad de la información.

#### PARTES INTERESADAS (Funcionarios (as), Contratistas y Proveedores)

#### Responsabilidades

- Cumplir con los lineamientos establecidos en el manual de políticas de Seguridad de la Información.
- Cumplir con los acuerdos de confidencialidad establecidos en la Personería de Bogotá D.C.
- Reportar los incidentes de seguridad a través de los mecanismos establecidos por el SGSI.

#### REFERENTES DEL SGSI

- Participar en las acciones de mejora del sistema de gestión de seguridad de la información.
- Apoyar la difusión y sensibilización de la seguridad de la información al interior de cada proceso.
- Identificar, registrar y actualizar en conjunto con los líderes de proceso y/o jefes de dependencia y equipo SGSI los activos de información de la entidad.